

ZONA FESTERA EL JARAIZ 2026

AUTORIZACIÓN MATERNO/PATERNA

Don/Doña:

Domicilio:

D.N.I.: _____

Teléfono _____

Autorizo a mi hijo/a a formar parte de la Peña _____ ,
que dispondrá de un almacén en la Zona Festera “El Jaraíz” 2026 durante las Fiestas
Patronales de Bullas, responsabilizándome de las actuaciones que realice durante estos días.

DATOS DEL MENOR

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio: _____

FIRMA (obligatoria)

*Esta autorización deberá ir acompañada obligatoriamente por una fotocopia del DNI del padre/madre
firmante.

**Los almacenes alquilados tienen la consideración de bienes adscritos al servicio público de fiestas y las
Peñas tendrán la obligación de custodiarlos en tanto dure su arrendamiento. Los desperfectos que pudiera
sufrir el almacén arrendado serán responsabilidad de la Peña que lo tuviera alquilado, exigiéndose los gastos
ocasionados en vía administrativa, previa cuantificación de los mismos por los Servicios Municipales. Del
mismo modo, el recinto del Jaraíz tiene la consideración de bien adscrito al servicio público de fiestas,
exigiéndose en vía administrativa la indemnización de los daños ocasionados en el mismo a sus responsables.

